



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 III 2012

RES. H. N° 09 22 - 12

EXPTE.N° 4.503/12. -

VISTO:

El pedido formulado por el docente Carlos Fernando Abraham, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Historiografía", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el docente cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que el docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

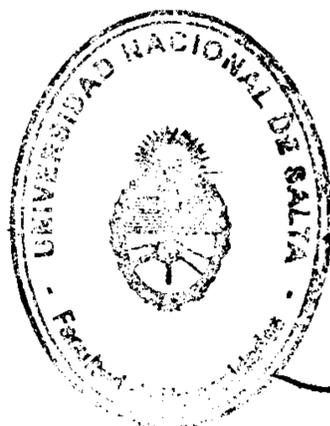
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que a continuación se detalla, en la asignatura: **"HISTORIOGRAFIA"** de la Carrera de Historia a cargo del Prof. Rubén Correa, a partir del 30 de marzo de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

DOCENTE	DOCUMENTO
CARLOS FERNANDO ABRAHAM	25.069.698

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al docente interesado, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa